44 - 1010

Riohacha D. E. T. C., 22-03-2024

Señora
Nevis Sirlene Suárez Renard
Representante Legal
Fundación Vida con Amor IPS
Proponente

Asunto: Carta de Aceptación de la Propuesta del Proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-GJR-0002-2024 – Lote No. 2.

Cordial saludo:

Informo que una vez vencido el término de traslado conforme a lo previsto en el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, la propuesta presentada por la Fundación Vida con Amor IPS, con NIT. 900.139.859-2, representada legalmente por Nevis Sirlene Suárez Renard, identificada con cédula de ciudadanía No 40’981.598 expedida en Maicao, por valor de treinta y siete millones trescientos sesenta y siete mil quinientos veintiocho pesos ($37.367.528,00) Mda/Cte., ha sido aceptada, y en consecuencia de procederá con la elaboración del contrato para firma electrónica de las partes.

Cordialmente,

Linda De Jesús Tromp Villarreal
Directora Regional

Proyectó: Jesús Navarro Medina.
Cargo: Abogado de Contratación y Convenios – 441040.